

JUNTA ASESORA DE SALUD CONDUCTUAL DEL CONDADO DE VENTURA

JUNTA GENERAL

Minutos

25 de enero de 2021

PRÓXIMA REUNIÓN:

Lunes, 22 de febrero, 2021

1:00 p.m. – 3:30 p.m.

REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM

Nota: La Junta Asesora de Salud Conductual aún no ha aprobado estas actas. Puede haber adiciones/eliminaciones o correcciones antes de que las actas se acepten en forma final.

Miembros de BHAB presentes

Claudia Armann
Soledad Barragán
Ratan Bhavnani,^{1a} Vicepresidenta
Nancy Borchard
Gane Brooking
Kevin Clerici
Jesse Finkbeiner
Comandante James Fryhoff
Janis Gardner, Presidenta Emérita
Mary Haffner, Secretaria
Jerry Harris, Presidente
Carol J. Keavney
Supervisor Matt LaVere
Patricia Mowlavi
Joe S. Ramírez, 2o Vicepresidente
Michael Rodríguez
Elizabeth R. Stone
Marlen Torres
Valle de Sheri

Miembros de BHAB ausentes

Denise Nielsen
Carol Thomas, Miembro En Grande

Otros presentes

Karyn Bates
Javier Bautista, Pacific Clinics TAY Tunnel
Brian Brennan, Oficina del Supervisor Steve Bennett
David Deutsch, Universidad Estatal de Cal-Northridge
Roberta Griego, NAMI
Sally Harrison, Directora Ejecutiva
Mike Hartmann, Departamento del Sheriff
Sue Hughes, Directora Ejecutiva
Martha Johnson, Agencia de Atención Médica
Maya Lazos, Vista del Mar Hospital
Lori Litel, Padres Unidos
Doneida Marroquín, Servicios de Idiomas De la Patria
Asencion "Cici" Romero, Túnel TAY
Dr. Jamie Rotnofsky, GOTV
Ezequiel A. Sánchez
Carole Shelton
Mark Stadler, Equipo de Intervención en Crisis
David Tovar, Gold Coast Health Plan
Scott Walker, Equipo de Intervención en Crisis
Liz Warren, Client Network

Gerentes y Personal presentes de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH)

Dr. Sevet Johnson, VCBH Director
Hilary Carson, administradora de MHSA Innovations
Narci Egan, Subdirector Financiero de la Agencia de Atención Médica
Leisa Donovan, Senior Accounting Manager
Dra. Loretta Denering, Jefa de la División de Servicios de Uso de Sustancias
Dan Hicks, Gerente de Salud Conductual de Prevención
Courtney Lubell, Administradora del Programa de La Unidad de Políticas y Procedimientos
Kathy Mulford, Programa de Alcohol y Drogas/Conducir bajo la influencia / DMC-ODS Sr. Gerente de Salud Conductual
Dina Olivas, División de Servicios juveniles y familiares Chie
Esperanza Ortega, Coordinadora de Servicios Comunitarios de MHSA
Joanna Peterson, Asistente de Gestión de MHSA
Dr. John Schipper, Jefe de la División de Servicios para Adultos
Susan White Wood, Gerente de Salud Conductual - Vivienda
Terri Yanez, Jefe de la División de Servicios Administrativos
Vickie Poliquin, Asistente Temporal BHAB

| | DISCUSIÓN/CONCLUSIONES | RECOMENDACIONES/ ACCIONES | RESPONSABLE |
|-------------|--|--|-------------|
| I. | Llamada a la orden El presidente Harris convocó la reunión a la orden a la 1:01 pm. El Sr. Bhavnani y el Sr. Harris proporcionaron información sobre el protocolo sobre la forma en que se escuchan los comentarios públicos durante las reuniones. | | |
| II. | Roll Call La Secretaria Mary Haffner llevó a cabo el llamamiento de la lista y confirmó que existe un quórum de los miembros de la Junta a través de la lista nominal. | | |
| III. | Bienvenida e Introducciones El Presidente Harris dio la bienvenida a los miembros de la comunidad, al personal de VCBH y a los miembros de la Junta. | | |
| IV. | Aprobación de la Agenda LaSra. R. Harris pidió a la Junta que revisara y aprobara el orden del día. Ms. Gardner se movió para aprobar; Mr. Finkbeiner secundado. La Sra. Stone solicitó que se pospusiera el punto XV.E. del orden del día a la reunión general de febrero. La moción de aprobación del orden del día en su forma enmendada se llevó a cabo por unanimidad a través de una lista nominal. | Ungenda aprobado en su forma enmendada. M/S/C | |
| V. | Aprobación del Acta LaSra. R. Harris pidió a la Junta que revisara y aprobara las actas de la reunión del 14de diciembre de2020. Mr. Bhavnani se movió a aprobar; Rodríguez secundó. La Sra. Stone propuso enmiendas: add Sue Hughes a la listadeasistentes , tema correcto del orden del día XIII.C. para leer... ha estado participando..., corregir el punto IX.B. para leer ... a partir del 16 de febrero..., y corrija la lista de la Junta de Supervisores en la última página al Supervisor LaVere en el Distrito 1. La Sra. Keavney preguntó sobre un problema de formato en la página 4 en New Business. La Sra. Borchard pidió que las actas proporcionaran más claridad. El Dr. Johnson advirtió que debido a numerosas horas para producir actas detalladas y largas, se había llegado a un acuerdo entre el Presidente Harris y el 1o Vicepresidente, Bhavnani, para proporcionar actas sucintas como la Junta de Supervisores minutes y que public comments wiiiy proporcionar el nombre de la persona con un breve estado de ment con respecto al tema. Las grabaciones de las reuniones generales están disponibles en el sitio web de VCBH.org para que el público las revise. El Sr. Harris advirtió que las actas seguirían siendo sucintas, sin embargo, deberían incluir los puntos pertinentes. La moción de aprobación del acta enmendada se lleva a cabo por votación mayoritaria a través de la votación nominal. El Comandante Fryhoff y el Supervisor Lavere se abstuvieron. | Actas de la Junta General aprobadas en su forma enmendada. M/S/C | |
| VI. | Comentarios públicos <ul style="list-style-type: none"> • Liz Warren sugirió que todos los asistentes a la reunión proporcionen su nombre y apellido a través de la función Zoom para ayudar a las personas a saber quién está presente. • Ezequiel Sánchez habló para confirmar su asistencia señalando que su número de teléfono celular aparece en la pantalla Zoom versus su nombre. • Carole Shelton habló para abogar por el cambio sistémico y el acceso igual y equitativo al Equipo de Crisis de VCBH en nombre de los miembros de la familia con discapacidades intelectuales/de desarrollo (I/DD) y trastornos de salud mental. | | |
| VII. | Reconocimiento El Sr. Harris presentó un Certificado de Encomienda a David Tovar que fue elegido por su trabajo como Administrador del Programa en la División de Servicios de Uso de Sustancias y por abogar diligentemente por promover la salud y reducir el daño del consumo de sustancias en el Condado de Ventura. El Sr. Tovar agradeció a la BHAB y señaló que la colaboración y el trabajo en equipo dentro del personal de la División de Servicios de Uso de Sustancias es fuerte y contribuye a su éxito. Varias personas felicitaron al Sr. Tovar por su excelente trabajo en VCBH. | | |

| | | | |
|-------|---|--|--|
| VIII. | <p>Presentación del presupuesto del Departamento de Salud Conductual</p> <p>Leisa Donovan proporcionó un informe preliminar del presupuesto completo para el ejercicio 2019-20. Se solicitó a la Sra. Donovan la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Stone – Lista de las fuentes de financiamiento que incluyen los servicios cubiertos y el porcentaje de asignación; • Sra. Haffner – Identificar los fondos gastados para los clientes enviados fuera del condado para hospitalizaciones agudas a corto plazo, servicios de contratistas y para instalaciones a largo plazo; • Sr. Bhavnani – Información de financiamiento de la Junta y Cuidado; y • Liz Warren – Fuente de "otros fondos" para el Tratamiento Residencial de Crisis de Adultos. | | |
| IX. | <p>Comentarios del Presidente</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sr. Harris dio la bienvenida al Supervisor LaVere, quien habló expresando su entusiasmo por ser parte del equipo de BHAB. • El Sr. Harris señaló que la Asociación de Comisiones y Comisiones Locales de Salud Conductual de California (CALBHBC) celebró recientemente una sesión de capacitación para los miembros de la junta e instó a los miembros de BHAB a aprovechar sus capacitaciones e información disponible en su sitio web. | | |
| X. | <p>Informe del Director – Dr. Sevet Johnson</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenido Supervisor LaVere y todos los participantes de la reunión. • VCBH se asoció recientemente con Salud Pública para celebrar su propia clínica de vacunas COVID-19. • Continúa el diálogo entre VCBH, Dignity Health y el Hospital Aurora Vista del Mar para abrir su unidad de estabilización de crisis de 8 sillas (CSU) en Oxnard en julio de 2021. • Alvarado Parkway Institute (API) continúa progresando en sus instalaciones de tratamiento residencial de crisis de 15 camas (CRT) en Santa Paula dirigidas a operaciones a finales del verano o principios de otoño de 2021. • VCBH tiene 24 jóvenes en el Programa de Salud Mental de Justicia Juvenil llamado Insights, un programa colaborativo que vincula a los jóvenes con los servicios de salud mental y otras necesidades tras su liberación del centro de menores y VCBH está proporcionando servicios a 56 de los 60 jóvenes que actualmente están en el centro de menores. • Las asociaciones de servicio completo de VCBH siguen recibiendo información de grupos de trabajo en los esfuerzos multisectoriales del tercer sector. • La Clave es un taller de práctica basado en evidencia que se dirige a las comunidades latinas para ayudar a las familias a identificar los síntomas de una enfermedad grave de salud mental y las ayuda a buscar servicios para el tratamiento temprano. • La programación de Trastornos de la Alimentación de VCBH, encabezada por la División de Juventud y Familia, es un esfuerzo colaborativo que evalúa los niveles de riesgo y proporciona servicios y recursos de apoyo. Actualmente 35 empleados de VCBH han sido entrenados en esta terapia de comportamiento cognitivo basada en evidencia (CBTE). • Una revisión de EQRO Desk se completó con éxito a través de una revisión de modelo híbrido de todos los documentos. El Estado notificó a VCBH que las auditorías y exámenes se modificarían o se pondrían en espera debido a la pandemia. • El Proceso de Planificación de Programación Comunitaria Innovador de VCBH ha comenzado y las ideas pueden ser presentadas por agencias, organizaciones o individuos desde ahora hasta el 28 de febrero de 2021. <p><u>Comentario público:</u> Ezequiel Sanchez pidió confirmación de que la sesión de información de la comunidad del 26 de enero se llevaría a cabo a través de Zoom.</p> <p>Joe S. Ramírez hizo una pregunta sobre qué comunidades estaban programadas para ser dirigidas a las campañas del programa LaClave. El Dr. Johnson señaló que el punto de partida sería dentro de la clínica Transitional Aged Youth (TAY) y verificaría determinar otras áreas específicas.</p> | | |

| | | | |
|---------------------|---|--|--|
| <p>XI.</p> | <p>Comentarios y anuncios de los miembros de la Junta</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Sra. Gardner dio la bienvenida al Supervisor LaVere a la BHAB. Agradeció a la Presidenta Harris por proporcionar copias de la carta y resolución de la BOS sobre la Iniciativa Stepping Up y la publicación de medios de la Unidad de Gestión de Presos Terapéuticos (TIMU) e instó a los miembros de BHAB a revisar la información. • La Sra. Haffner recordó a los miembros de BHAB que aprovecharan la oportunidad para ver la reunión De Zoom del Foro de Reforma del LPS del 13 de enero, compartida por el Presidente Harris, que estaba compuesto por un prestigioso panel de líderes patrocinado por el Instituto Steinberg y que proporcionaba una visión general y los aspectos más destacados del Foro. • La Sra. Borchard instó a los miembros de BHAB a quean el Foro de Reforma del LPS del 13 de enero señalando que las buenas ideas presentadas podrían establecerse en el Condado de Ventura. Comentó sobre la TIMU del Departamento del Sheriff señalando que sería valioso saber cuántas personas son atendidas y los criterios para ser aceptados en la Unidad. La Sra. Borchard señaló que el Comité de Adultos hará un seguimiento con el Departamento del Sheriff para obtener esta información para informar a la BHAB completa. • La Sra. Stone recordó a la gente que, a través de Client Network, llevará a cabo una capacitación de promoción de 6 semanas a partir de la semana del 1 de marzo para las personas que se identifican como un compañero/cliente/consumidor. | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • El Comandante Fryhoff señaló que se comunicará con el Comandante Hartmann, quien supervisa la TIMU y el programa de competencias basado en la cárcel para proporcionar al Comité de Servicios para Adultos la información que se ha solicitado. | | |
| <p>XII.</p> | <p>Secretary's Report – Mary Haffner</p> <p>La Sra. Haffner informó sobre la asistencia de los miembros de BHAB a la última reunión del Comité Ejecutivo, a la reunión general y a varias reuniones del Comité. La Sra. Haffner señaló que los términos de varios miembros de BHAB expirarán pronto y pidió a los miembros que se comunicaran con su Supervisor para expresar si desean continuar en la BHAB.</p> <p>El Sr. Harris anunció que Denise Nielsen ha renunciado a la BHAB, señalando que será necesario nombrar a una nueva Presidenta del Comité de Servicios para jóvenes y familiares.</p> | | |
| <p>XIII.</p> | <p>Informes del Comité BHAB</p> <p>A. Comité de Servicios para jóvenes y familiares – Denise Nielsen, Presidenta Debido a la ausencia del Presidente, no se proporcionó ningún informe.</p> <p>B. Comité de Jóvenes Envejecidos en Transición (TAY) – Elizabeth R. Stone, Presidenta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La reunión de febrero estará dedicada al Programa de Prevención de la Psicosis del Condado de Ventura (VCPPOP, por sus siglas en inglés): Programa Prodromal de Intervención Temprana de Psicosis y se les pedirá a las personas que estén interesadas en presentar preguntas por adelantado para ayudar al presentador. <p>C. Comité de Servicios para Adultos – Nancy Borchard, Copresidenta/Gane Brooking, Copresidenta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Dr. Schipper proporcionó una presentación general esclarecedora sobre los diversos lugares donde las personas reciben atención y tratamiento residencial. Este tema se volverá a discutir en marzo. <p>D. Comité de Prevención – Janis Gardner, Presidenta</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Informe Anual para el año 2019-20 fue finalizado y aprobado para su presentación. 2. Se ultimaron los objetivos del ejercicio 2021-22: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los esfuerzos de educación y prevención; Y • Ayudar a desestigmatizar las percepciones con respecto a las enfermedades mentales, las preocupaciones por el consumo de sustancias y el bienestar de los jóvenes en la Edad de Transición (TAY) en colaboración con la participación de la comunidad y la familia. 3. Erika Fernández, Coordinadora de Servicios Comunitarios, oftez en una presentación titulada "Seguridad de segunda mano" sobre los riesgos para la salud del vapeo de segunda mano. 4. MHSA presentó una actualización informativa señalando que el Comité espera reunirse con el nuevo Gerente de MHSA de VCBH en una reunión futura. | | |

| <p>XIV.</p> | <p>Old Business</p> <p>A. Cuaderno de datos 2020 : revise y apruebe el informe finalizado para su presentación al Consejo de Planificación de la Salud Conductual de California La Sra. Stone agradeció a todo el personal de la VCBH que prestó asistencia en el proyecto y señaló que no se recibieron más comentarios sobre el informe final. Se hizo una corrección con respecto al número de personas que actualmente están recibiendo servicios de VCBH y que requieren un lugar para un centro residencial para adultos (ARF), reduciendo el número a 250. La Sra. Stone se trasladó a aceptar, aprobar y enviar la versión final del Cuaderno de Datos 2020; El Sr. Finkbeiner secundó y agradeció a la Sra. Stone su inmenso trabajo en el proyecto. La moción de aprobación se llevó a cabo por unanimidad a través de la votación nominal.</p> <p>B. Lanterman, Petris, Short (LPS) Informe del grupo de trabajo de reforma y actualización de la carta de presentación El Sr. Harris señaló que el punto del orden del día estaba programado para la acción, pero debido a la falta de respuestas de todos los miembros del grupo de trabajo, la acción se ha retrasado. El Sr. Harris declaró que se revisaron las secciones principales del informe y que los miembros de BHAB tendrían que volver a leer el informe en su totalidad antes de tomar medidas en la reunión de BHAB de febrero.</p> | <p>2020 Cuaderno de datos aprobado para su presentación con una corrección. M/S/C</p> <p>El punto del orden del día se llevó a cabo en la reunión de febrero para su acción.</p> | <p>Jerry Harris</p> | | | | | | | | |
|---|---|---|---|------------------------------|---------------------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| <p>XV.</p> | <p>Nuevos negocios</p> <p>A. Solicitud de actualización sobre el progreso de la Resolución No 19-107 de la Junta de Supervisores, de septiembre de 2019 , La Sra. Haffner indicó la Resolución de la Iniciativa de Intensificación que se había presentado a la Junta de Supervisores en septiembre de 2019. El Sr. Harris recomendó pedir a VCBH que obtuviera la condición de los resultados de la iniciativa de la Junta de Supervisores. La Dra. Johnson le advirtió que se pondrá en contacto con el Comandante Hartmann y el Jefe Mark Varela dentro del Departamento de Libertad Condicional para solicitar un informe de estado.</p> <p>B. Confirmar a un nuevo miembro en grande a un plazo de seis meses El Sr. Harris recomendó nombrar a Michael Rodríguez como el nuevo Miembro En Grande para servir un período de seis meses en el Comité Ejecutivo del 1 de enero al 1 de julio de 2021 y pidió a los miembros de BHAB que confirmaran el nombramiento. La Sra. Gardner se trasladó a aprobar; Stone secundada. La moción se llevó a cabo por unanimidad a través de la votación nominal.</p> <p>C. Nombrar Presidentes de los Grupos de Trabajo de Reducción de Disparidades y Especialistas entre pares Mr. Harris señaló que enmendó a los miembros de la BHAB y anunció sus recomendaciones para presidente de cada uno de los grupos de trabajo junto con los interesados en servir como miembros:</p> <table border="1" data-bbox="201 1318 1036 1478"> <thead> <tr> <th>Disparidades Reducción Grupo de trabajo</th> <th>Grupo de trabajo de especialistas entre pares</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gane Brooking – Copresidente</td> <td>Elizabeth R. Stone – Presidenta</td> </tr> <tr> <td>Marlen Torres – Copresidente</td> <td>Ratan Bhavnani – Miembro</td> </tr> <tr> <td>Janis Gardner – Miembro</td> <td>Nancy Borchard - Miembro</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Sr. Harris instó a otros miembros de la BHAB a que consideraran la posibilidad de unirse a los grupos de trabajo y pidió una moción para aprobar los nombramientos del Presidente y copresidente. La Sra. Armann se trasladó a aprobar; Rodríguez secundó. La moción se llevó a cabo por unanimidad a través de la votación nominal.</p> <p>La Sra. Stone, el Sr. Rodríguez, el Sr. Ramírez, la Sra. Mowlavi y Ezequiel Sánchez se ofrecieron como miembros del Grupo de Trabajo de Reducción de Disparidades. Ezequiel Sánchez se ofreció como voluntario para ser miembro del Grupo de Trabajo de Especialistas en Pares.</p> <p>El Sr. Harris recordó a los miembros de BHAB que los grupos de trabajo no están comprendidos en la Ley Brown y los Presidentes son libres de nombrar a cualquier persona en la BHAB, en la comunidad o en otros departamentos para ser miembro del grupo de trabajo.</p> | Disparidades Reducción Grupo de trabajo | Grupo de trabajo de especialistas entre pares | Gane Brooking – Copresidente | Elizabeth R. Stone – Presidenta | Marlen Torres – Copresidente | Ratan Bhavnani – Miembro | Janis Gardner – Miembro | Nancy Borchard - Miembro | <p>Solicite un informe de estado al Comandante Hartmann y al Jefe Mark Varela.</p> <p>Confirmó a Michael Rodriguez como nuevo miembro en general por un período de 6 meses (enero-julio de 2021). M/S/C</p> <p>Presidentes/Copresidentes designados para Reducción de Disparidades y Grupos de Trabajo De Especialistas entre pares. M/S/C</p> | <p>Dr. Sevet Johnson</p> |
| Disparidades Reducción Grupo de trabajo | Grupo de trabajo de especialistas entre pares | | | | | | | | | | |
| Gane Brooking – Copresidente | Elizabeth R. Stone – Presidenta | | | | | | | | | | |
| Marlen Torres – Copresidente | Ratan Bhavnani – Miembro | | | | | | | | | | |
| Janis Gardner – Miembro | Nancy Borchard - Miembro | | | | | | | | | | |

| | | | |
|--------------------|---|--|--|
| | <p>D. Actualización sobre el alivio COVID de salud mental y los presupuestos federales y estatales El Sr. Bhavnani proporcionó una visión general de las disposiciones del presupuesto de salud conductual sobre el paquete federal de alivio COVID, los aumentos en el presupuesto federal para el año fiscal 2021 y la información dentro del presupuesto propuesto del estado de California 2020-21.</p> <p>E. Actualización trimestral del Comité Asesor de Gestión de la Calidad (QMAC) La Sra. R. Harris señaló que este punto ha sido aplazado al orden del día de febrero.</p> <p>F. Brechas en los servicios – Informe de situación sobre la revisión de VCHB para identificar en qué el departamento ya está trabajando</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sr. Harris sugirió a dos o tres miembros de BHAB que completaran una evaluación de las lagunas en las respuestas de servicio para informar en la próxima reunión de BHAB. La Sra. Haffner, la Sra. Stone, la Sra. Brooking y la Sra. Borchard se ofrecieron como voluntarias para trabajar en la evaluación. Se planteó la pregunta de si el comité de evaluación debía ser un grupo de trabajo. • La Sra. Haffner sugirió preguntar a todos los miembros de la BHAB su opinión sobre el proceso para los próximos pasos en la revisión de las deficiencias en el servicio y proporcionó la breve historia de por qué se están revisando las brechas en el servicio. • La Sra. Stone expresó su preocupación por los detalles expresados sobre la experiencia de alguien en el sistema de salud mental. • La Sra. Gardner pidió aclaraciones sobre el alcance del trabajo y el objetivo de las carencias propuestas en el comité de evaluación de los servicios. El Sr. Harris declaró que, debido a la Ley Brown, no se formaría un comité y propuso que el BHAB tuviera un debate ampliado sobre las lagunas en el documento de servicio en la reunión general de la BHAB de febrero. • La Sra. Borchard estuvo de acuerdo en que es importante asignar la financiación correctamente y evaluar los detalles sobre qué tipos de servicios e instalaciones se necesitan. • La Sra. Armann validó los comentarios de la Sra. Haffner de que el dinero no es la única cuestión, reconociendo que existen lagunas, poniendo en el trabajo para determinar cuáles son los servicios ideales e identificando esos proveedores y ubicaciones para esos servicios son importantes antes de solicitar la financiación. La Sra. Armann sugirió que se examinaran las tres principales lagunas en el servicio en la próxima reunión y avanzaran en la revisión de conjuntos adicionales en futuras reuniones. En general, los miembros de la BHAB convinieron en que se trataba de un buen enfoque a seguir. <p>G. Solicitudes de presentación El Sr. Harris sugirió invitar a la Supervisora del Condado de Los Angeles Kathryn Barger y al Director de Salud Mental, Jonathan Sherin, a proporcionar una presentación futura para compartir sus desafíos de servicio de salud mental.</p> <p>La Sra. Stone recordó al personal de la VCBH la presentación general de la MHSA y preguntó si estaba previsto que se llevara a cabo en la reunión de febrero.</p> <p>H. Recomendaciones de premios de reconocimiento El Sr. Harris y otros miembros de BHAB discutieron los premios pendientes de reconocimiento que se otorgarán en sus reuniones de febrero y marzo.</p> <p><u>Comentariopúblico:</u> Scott Walker preguntó si la BHAB había considerado organizar una sesión de mediación o una presentación para abordar la fricción y los desafíos que tienen lugar dentro de la BHAB que podrían estar reduciendo su productividad.</p> | | |
| <p>XVI.</p> | <p>Contratos El Sr. Harris comentó que la mayoría de los contratos son los que han estado en vigor durante varios años y se presentan a la BHAB para su renovación. Los Miembros no tenían preguntas sobre los contratos previamente aprobados por el BOS.</p> | | |

| | | | |
|----------------------|---|--|--|
| <p>XVII.</p> | <p>Comentarios públicos</p> <p>Javier Bautista comentó sobre la presentación del presupuesto del Departamento de Salud Conductual que proporcionó información sobre fondos federales, MHSA y estatales.</p> <p>Carole Shelton comentó a abogar en nombre de sus hijos que le han dado permiso para hablar en su nombre.</p> <p>Ezequiel Sánchez expresó concern con respecto a los detalles expresados por la Sra. Haffner sobre la experiencia de un individuo en el sistema de salud mental.</p> <p>La miembro de BHAB, Sheri Valley, anunció que no renovará su mandato señalando que disfrutó de su trabajo en el BHAB y espera quealgún día esté en condiciones de regresar.</p> <p>Liz Warren solicitó una lista de los términos de los miembros de BHAB y representó a los distritos de la Secretaria de BHAB.</p> <p>La Sra. Stone anunció que el Refugio de Calentamiento de Invierno está abierto para los servicios a las personas sin hogar hoy, jueves y viernes.</p> | | |
| <p>XVIII.</p> | <p>Aplazar</p> <p>El Sr. Harris comentó que la reunión de hoy fue muy buena y no considera que las reuniones sean contenciosas. Afirmó que los miembros de la Junta se vuelven muy apasionados por los temas emocionalmente cargados discutidos y que es bueno discutir abiertamente estos asuntos para reducir la tensión. Señaló que la única advertencia es que no se permiten ataques personales. Deseaba a todos un feliz Año Nuevo y que se mantuvieran seguros y bien.</p> <p>La reunión se suspendió a las 3:35 pm.</p> | | |

Asistencia a la Junta Asesora de Salud Conductual General

| 2020-21 | Términos | Miembros | Julio | Agosto | Siete | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|------------|-------------------|--------------------------|-------|--------|-------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|------|-------|
| Distrito 1 | 3/11/18 – 3/10/21 | Claudia Armann | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 5 | 9/15/20 – 9/15/23 | Soledad Barragán | | | X | X | Y | X | X | | | | | |
| Distrito 2 | 2/24/19 – 2/23/22 | Ratan Bhavnani | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 3 | 1/27/18 – 1/26/21 | Nancy Borchard | | X | X | X | X | | X | | | | | |
| Distrito 3 | 1/13/19 – 1/12/22 | Gane Brooking | X | X | X | X | X | | X | | | | | |
| Distrito 1 | 10/7/18 – 10/6/21 | Kevin Clerici | X | Y | X | X | X | | X | | | | | |
| Distrito 4 | 4/7/20 - 10/13/21 | Jesse Finkbeiner | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| el | 9/10/19 – 9/10/22 | Comandante James Fryhoff | X | | X | X | X | | X | | | | | |
| Distrito 3 | 4/15/18 – 4/14/21 | Janis Gardner | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 1 | 4/8/18 – 4/7/21 | Mary Haffner | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 4 | 9/17/19 – 9/17/22 | Jerry Harris | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 2 | 7/21/20 – 1/7/22 | Carol J. Keavney | | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Bosque | 1/1/20 – 12/31/21 | Supervisor Matt LaVere | | | | | | | X | | | | | |
| Distrito 2 | 3/15/17 – 3/15/20 | Patricia Mowlavi | X | X | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 4 | 9/18/18 – 9/17/21 | Denise Nielsen | | X | X | X | X | | Y | | | | | |
| Distrito 3 | 12/1/20 – 12/1/23 | Joe S. Ramírez | X | X | | X | X | Y | X | | | | | |
| Distrito 5 | 1/25/20 – 1/24/23 | Michael Rodríguez | Y | Y | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 1 | 9/1/20 – 5/7/21 | Elizabeth R. Stone | | | X | X | X | X | X | | | | | |
| Distrito 2 | 9/17/19 – 9/16/22 | Carol Thomas | X | Y | X | Y | Y | X | Y | | | | | |
| Distrito 5 | 1/11/20 – 1/24/23 | Marlen Torres | X | X | Y | X | X | Y | X | | | | | |
| Distrito 4 | 2/6/18 – 2/6/21 | Valle de Sheri | X | X | X | | X | X | X | | | | | |

Presente x

Distrito 1: Supervisor LaVere

Distrito 2: Supervisor Parks

Distrito 3: Supervisor Long

Distrito 4: Supervisor Huber

Distrito 5: Supervisor Ramírez

I Cuaderno de datos CBHPC 2020 para las juntas y Comisiones de salud mental de California



Nota del compilador:

El documento adjunto ha sido reformateado de la versión enviada a los condados. Esta versión fue copiada de una encuesta en línea. Este documento ha sido modificado de modo que el texto explicativo se ha movido al final y se hace referencia al punto en el que se colocó originalmente, donde se dirige al lector a la página del apéndice con la explicación adjunta. Todas las notas al pie de la narrativa original se han movido a la página final de este documento.

Además, la mayoría de las respuestas a la encuesta se ofrecieron como una lista de opciones. Para preservar esa estructura, cuando sea aplicable, la lista de opciones sigue a la pregunta. Si una opción de respuesta es **NEGRITA**, *ITALICA* y **FUENTE MÁS GRANDE**, eso indica que el Condado ha seleccionado esa opción de respuesta como relevante, o en el caso de un mensaje para "OTRO", la redacción ha sido proporcionada por el personal o el encuestado identificado y ha sido suministrado textualmente.

Gracias al numeroso personal de VCBH que dio su tiempo para recopilar y compartir los datos y completar la traducción al español (coordinado por Cynthia Salas, Gerente de Servicios de Equidad), así como a BHAB y miembros de la comunidad que ofrecieron sus opiniones sobre las preocupaciones dentro de.
(ers)

(Consulte la página de portada y la Información Introdutoria en el Apéndice página. 19).

Parte I:

Preguntas anuales estándar para condados y Juntas Asesoras Locales

(Consulte la información de Preguntas anuales estándar en el Apéndice página 20).

1. Por favor identifique su Junta o Comisión Local/Condado.

Consejo Consultivo de Salud Mental del Condado de Ventura (BHAB)

Cuidado Residencial para Adultos (ARF)

(Consulte la información sobre atención residencial para adultos en el Apéndice página 20)

2. ¿Para cuántas personas el departamento de salud mental de su condado pagó algunos o todos los costos para residir en una instalación residencial para adultos con licencia (ARF) durante el último año fiscal? **NO DUPLICADAS**

347 individuos

3. ¿Cuál es el número total de días-cama de ARF pagados por estas personas durante el último año fiscal?

94,792 camas-de-día de ARF

4. Necesidades insatisfechas: ¿Cuántas personas atendidas por el departamento de salud mental de su condado necesitan este tipo de vivienda, pero actualmente no viven en un ARF?

250 individuos

5. ¿Tiene su condado "Instituciones para Enfermedades Mentales" (IMD)?

No

Sí (en caso afirmativo, ¿cuántos IMD?)

6. ¿Para cuántos clientes individuales pagó el departamento de salud mental de su condado los costos de una estadía de IMD (ya sea dentro o fuera de su condado) durante el último año fiscal?

NO DUPLICADO

Dentro del condado: (0)

Fuera del condado: (15)

7. ¿Cuál es el número total de cama- días- de IMD pagados por estos individuos por el departamento de salud mental de su condado durante el mismo período de tiempo?

3,949 total de IMD camas-de-día

Problema de falta de vivienda

(Consulte la información sobre personas sin hogar: Programas y Servicios de su Condado, en el Apéndice página 21)

8. Durante la mayor parte del año fiscal (2019-2020), ¿qué programas nuevos fueron implementados o se expandieron los programas existentes, en el departamento de salud mental de su condado para atender a personas sin hogar y con enfermedades mentales graves? (Marque *todo lo que corresponda*)

Todos los comentarios de SWW, Gerente de Viviendas de VCBH

- Refugio de emergencia
VCBH se refiere a los 4 refugios del condado durante todo el año y proporciona subsidios de motel para los clientes según sea necesario
- Vivienda temporal
VCBH ofrece viviendas temporales en forma de asistencia de alquiler para instalaciones de vida sobria. Sin embargo, este programa no es nuevo ni se expandió en el año fiscal 2019-20.
- Vivienda de transición
VCBH hace recomendación a personas a TPF, RAIN y Salvation Army
- Vales de ayuda para vivienda/motel
VCBH proporcionó más de \$ 400,000 en subsidios hoteleros para clientes en el año fiscal 2019-20 debido a una gran subvención del estado. Tras la finalización de ese proyecto, VCBH ha desarrollado guías prácticas para las solicitudes de subsidio de motel.
- Vivienda de apoyo
VCBH agregó 7 nuevas unidades de PSH para familias en el año fiscal 2019-20
- Estacionamientos seguros
VCBH no opera ningún estacionamiento seguro. Creo que las ciudades de Santa Paula y Ventura pueden.

- Reubicación rápida
VCBH ofreció asistencia rápida de realojo en el año fiscal 2019-20 en forma de asistencia de alquiler. Este programa no era nuevo ni ampliado.
- **Residencia para Cuidado de Adultos Parche/subsidio**
VCBH desarrolló un subcomité de vivienda BHAB que es centrado en la defensa de los ARF. El número de ARF que contrata VCBH disminuye cada año.

Otros (favor de especificar):

- ***VCBH estableció una pregunta que indica la “situación de vida” en la historia clínica electrónica para que podamos cuantificar la falta de vivienda entre nuestros clientes.***
- ***VCBH refirió a 66 clientes al Proyecto Roomkey, un programa relacionado con Covid para personas de alto riesgo que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar (<https://www.cdss.ca.gov/inforesources/cdss-programas/programas-de-vivienda/project-roomkey>) Proyecto “Room-key” para personas de alto riesgo que experimentan o están en riesgo de quedarse sin hogar***

STRTP: Programa de tratamiento residencial a corto plazo (Niños de crianza en cuidado colectivo)

(Consulte a Servicios de bienestar infantil: Niños de crianza en ciertos tipos de cuidado colectivo en el Apéndice página 21)

9. ¿Cree usted que su condado está haciendo lo suficiente para servir a los niños/jóvenes en cuidado grupal “Foster”?

- Si

de DO, gerente de VCBH:

- VCBH tiene una larga historia de colaboración y contratación a Group Care a través de STRTP para brindar servicios integrales de salud mental para los jóvenes que necesitan este nivel de atención. Además, los jóvenes de Ventura tienen acceso a ser referidos a una evaluación y tratamiento psiquiátricos, servicios integrales, servicios conductuales terapéuticos y servicios conductuales intensivos en el hogar que aumentan los servicios de tratamiento. Además, Ventura tiene un proveedor de atención grupal especializado vinculado a una Unidad de Estabilización de Crisis que permite una transición sin problemas a un STRTP; esto asegura la continuidad de la atención para nuestros jóvenes de mayor riesgo. Además, existe una Gestión y Gobernanza Conjunta con

Departamento de Salud Mental, la Agencia de Servicios Humanos y el Departamento de Libertad Condicional que coloca a los jóvenes en cuidado grupal para recibir servicios de salud mental; esto permite la coordinación entre sistemas y la coordinación de cuidados intensivos. También existe un Comité de Colocación Interinstitucional para que todas las agencias participen en las decisiones de colocación, ya que los jóvenes y sus familias a menudo se cruzan con todas las agencias del condado. La clave para el éxito de añadir y contratar proveedores adicionales de acuerdo con los mandatos legislativos de la reforma del Continuum of Care son las reuniones trimestrales de hogares grupales permanentes con los proveedores y la asistencia técnica continua para los hogares grupales en transición a STRTP.

Del miembro de BHAB, JG:

- Sí, VCBH tiene una división completa dedicada especialmente a Niños / Jóvenes y sus necesidades.

No (Si la respuesta es No, ¿cuál es su recomendación? Enumere o describa brevemente):

Del miembro **de BHAB, CA:**

- ***Servicios del Condado necesarios para los jóvenes a quienes se les diagnostica una enfermedad mental y trastornos del desarrollo.***
- ***Junto con los distritos escolares, los padres de adolescentes deben recibir educación sobre los primeros signos de enfermedad mental. Esto podría ofrecerse durante las noches de regreso a clases y en varios idiomas según sea necesario.***
- ***Los servicios de salud mental deben estar disponibles en los campus de las escuelas secundarias.***

(consulte la información de STRTP en el Apéndice??)

10. ¿Ha recibido su condado algún niño que necesite el nivel de cuidado de "hogar grupal" de otro condado?

- No
- Si

(En caso afirmativo, ¿cuántos?): **209**
comentario de DO, gerente de VCBH:

- El Condado de Ventura tiene varios hogares grupales y STRTP con capacidad que excede las necesidades de nuestros jóvenes locales debido a la baja

colocación fuera del hogar. Hay nueve Group Home / STRTP en Ventura con una capacidad total de 192 camas en un momento dado. Durante el año fiscal 2019-2020, más de 209 niños fueron colocados en Ventura de otros condados, incluidos Los Ángeles, Riverside, Sacramento, San Bernardino y Santa Bárbara. (fuente = STRTP External Tracking / State Dashboard).

11. ¿Su condado ha colocado a niños que necesitan el nivel de cuidado de "hogar grupal" en otro condado?

- **No**
- **si**

(En caso afirmativo, ¿cuántos?): **14 niños**

comentario de DO, gerente de VCBH:

- El condado de Ventura tiene un número bajo de jóvenes colocados fuera del condado debido a los esfuerzos relacionados con la iniciativa Pathways to Well-being y los esfuerzos de la reforma de la Atención Continua (CCR); mantener a los jóvenes locales para que permanezcan conectados con su familia y su comunidad local es siempre una prioridad. Para el año fiscal 2019-2020, la Agencia de Servicios Humanos/Servicios para Niños y Familias colocó a 11 jóvenes fuera del condado y el Departamento de Libertad Condicional colocó a 3 jóvenes fuera del condado. (información proporcionada por HSA / CFS y la Administración de Libertad Condicional)

~~~~~  
**Parte II:**

**Tecnología de telesalud para la salud del mental**

(Consulte Antecedentes y Contexto, ¿Qué es la telesalud?, ¿La Historia de Telesalud, La Telesalud y la Equidad en la salud y la telesalud en La Salud del Mental en el Apéndice?

12. ¿Su condado estaba usando telesalud para brindar servicios de salud mental antes de la emergencia de salud pública Covid-19?

No

**Si\***

(En caso afirmativo, ¿cómo se financiaron los servicios de telesalud antes de la emergencia de salud pública Covid-19?):

- **Medi - Cal**
- **Especialidad en salud mental \$\$**

\* En caso afirmativo, pase a la pregunta 14

13. (Omitido) ¿Decidió su condado ofrecer servicios de telesalud en su condado después del comienzo de la emergencia de salud pública Covid-19?

Si / no

14. ¿Causo la emergencia del COVID-19 de salud pública una modificación o adaptación de servicios del condado cualquier manera?

**Si**

No\*

\* Si la respuesta es No, pase a la Pregunta 16.

15. ¿Cuáles de los siguientes cambios se realizaron en sus servicios? (Por favor seleccione *todas las que corresponda*)

- **Mayor disponibilidad de servicios de telesalud**
- **Ampliación de los tipos de servicios prestados a través de telesalud (especialmente evaluaciones de equipos de crisis)**
- **Telesalud entrenamiento para personal y proveedores (Formación HIPPA)**
- **Cambios en personal para facilitar telesalud coordinación (reorganización)**
- **Cambios en la tecnología/software para facilitar la telesalud (Cuentas de Zoom, cámaras adicionales, agregando la plataforma MS Team)**
- **Alcance comunitario para promover los servicios de telesalud**

Otros (favor de especificar):

- **Capacidad -> medicos adicionales**
- Equipo de crisis que realiza evaluaciones para individuos en hospitales médicos exclusivamente a través de telesalud

16. ¿Es su condado capaz de servir a ambos adultos y niños con mental de telesalud salud servicios?

Sólo para adultos

Solo niños

**Ambos**

17. ¿Son proveídos los servicios de tele-salud en su condado proporcionados "en casa" o por un proveedor contrato o un empleado del departamento de salud mental?

**Si**

No

18. ¿Su condado tienen un contrato con una organización proveedor de fuera de su área para proporcionar mental de salud de telesalud servicios?

**No (SUS)**

**Sí (MH)**

(En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre de la organización proveedora?):

- **psiquiátrica adicional (MH)**

19. ¿Cómo pueden los consumidores recibir servicios telesalud para la salud mental en su condado? (*seleccione todo lo que corresponda*)

- **En computadoras personales en casa**
- **En celular o una tableta**
- **En teléfono de casa**
- **En clínicas comunitarias o centros de bienestar**

Otros (favor de especificar)

- **Equipo de crisis usando teléfonos celulares del condado (MH)**
- Proporcionar al personal médico del hospital tabletas para las personas en para las evaluaciones del equipo de crisis.

20. ¿Qué desafíos tienen los consumidores de su condado con respecto al acceso y la utilización de los servicios de telesalud? (*seleccione todo lo que corresponda*)

- Falta de equipo o celular como servicios de acceso de telesalud
- Falta de disponibilidad de servicios de internet en la zona. (cuestiones de fiabilidad - MH)
- Conexión / ancho de banda inadecuado a Internet para utilizar servicios de telesalud
- No puede pagar el servicio de Internet o el plan de teléfonos móviles
- Falta de privacidad en el hogar.
- Desconfianza en los servicios de telesalud (solo MH)
- Falta de conocimiento sobre la disponibilidad de servicios de telesalud (solo SUS)
- Dificultad para llenar / recibir recetas que se recetan a través de servicios de telesalud

Otros (favor de especificar)

- Disminución de los minutos facturados a medida que ha aumentado el número de contactos, pero ha disminuido la

duración del contacto (MH)

- dificultad para acceder a los medicamentos cuando está fuera del condado (MH)

21. ¿Su condado ofrece alguna de las siguientes adaptaciones para ayudar a los consumidores que tienen barreras para acceder a los servicios de telesalud? (seleccione todo lo que corresponda)

- ***Interpretación de idiomas para servicios de telesalud***
- ***Servicios basados en texto para consumidores sordos o con problemas de audición (TTY)***
- ***Clínicas, centros de bienestar o sitios de acceso a telesalud basados en la comunidad***
- ***Asistencia para asegurar un dispositivo móvil o una conexión a Internet, incluido el préstamo de equipos***

Otros (favor de especificar)

- ***en el campo durante situaciones de crisis (MH)***

22. ¿Qué dificultad tiene su condado cuando con la hora de proporcionar servicios de telesalud salud del mental de los consumidores? (seleccione todo lo que corresponda)

- *Tecnología / software*
- *Ancho de banda de red para admitir una conexión segura y de calidad*
- *Capacitación en telesalud para personal y proveedores*
- *Programación y coordinación de servicios de telesalud*
- *Obtener la aceptación del proveedor (VCMC: MS Teams frente a preocupaciones de seguridad de Zoom para Evaluaciones de crisis)*
- *Obtener la aceptación del proveedor*
- *Fomentar la adopción y utilización por parte del consumidor / comunidad (SUS)*
- *Dificultad para navegar por las regulaciones sobre telesalud*

Otros (favor de especificar)

- *Problemas de privacidad en el lugar de trabajo (MH)*
- *Capacidad Bilingüe (MH)*

23. ¿Quién programa y coordina normalmente los servicios de telesalud en su condado? (seleccione todo lo que corresponda)

- *Coordinador dedicado de telesalud*
- *Administrador de casos*

- Trabajador social, consejero u otro profesional de salud mental autorizado
  - enfermera
  - Proveedores médicos individuales
- Otros (favor de especificar)
- Auxiliares de oficina (OA = personal administrativo) (MH)
  - Personal médico del hospital para evaluaciones de crisis

24. Mientras que el condado ha estado utilizando telesalud para proporcionar servicios de salud mental, ha notado algún cambio en su no show/cancelación para las siguientes edades de grupos?

|                                       | Aumento de no show/cancelaciones | Disminución de no show/cancelaciones | Ningún cambio |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|---------------|
| Niños (menos de 15 años)              |                                  |                                      | <b>SUS</b>    |
| Jóvenes en edad de transición (16-21) |                                  |                                      | <b>SUS</b>    |
| Adultos (22-64)                       |                                  | <b>MH / SUS</b>                      |               |
| Adultos mayores (65+)                 |                                  | <b>MH / SUS</b>                      |               |

25. ¿El uso de telesalud ha aumentado el acceso a los servicios de salud mental para alguno de los siguientes grupos? (*seleccione todo lo que corresponda*)

- **Comunidades rurales o distantes**
- **Comunidades de bajos ingresos**
- **Minorías raciales/étnicas (MH)**
- **Adultos mayores**

Otros (favor de especificar)

- **Individuos que están en un centro para pacientes hospitalizados (MH)**
- Al reducir el tiempo de respuesta del equipo de crisis, la disponibilidad del personal es mayor y se ha atendido a más personas

26. ¿Su condado ha experimentado alguno de los siguientes beneficios al utilizar telesalud para proporcionar servicios de salud mental? (Por favor *seleccione todos los que corresponda*)

- **Mayor alcance y participación del consumidor**
- **Mayor asistencia a las citas**
- **Gestión de casos mejorada para consumidores con grandes necesidades**  
(*siempre que esto haya sido un desafío en el lado de MH debido a los*)

**requisitos de distanciamiento social)**

- **Flujo de trabajo clínico mejorado y eficiencia de la práctica general (SUS)**
- Los proveedores pueden atender a más pacientes
- **Más fácil de conectar con familias con niños pequeños**
- El aumento de personal moral/disminución de “burnout”

Otros (favor de especificar)

- Logrando Bienestar (programa 'Logrando Bienestar \*\* información de ubicación eliminada) se ha beneficiado al poder brindar alcance en todo el condado con mayor facilidad (MH)

27. ¿Su condado tiene problemas de facturación/reembolso con respecto a los servicios de telesalud de salud conductual?

No

Sí (en caso afirmativo, explique):

28. ¿Con que certeza proporcionan su condado los servicios de salud mental a través de telesalud y que están siendo facturados en forma adecuada y responsable?

- *Muy seguro (SUS)*
- *Algo seguro (MH)*
- Neutral / inseguro
- No tan seguro
- Para nada seguro

29. Cuando termine la emergencia del COVID-19 de salud pública, ¿cree usted que su condado querrá continuar brindando telesalud para conducir servicios de salud mental?

Si

No

30. Explique **por qué** o **por qué no**:

- A los clientes les gusta (MH)
- Acceso más efectivo (MH)
- Preferencia del cliente (SUS)
- Acceso mejorado (SUS)
- Flexibilidad de citas con el cliente (SUS)
- El tiempo medio para responder, del equipo de crisis, se ha reducido de entre 20-30 minutos, lo que permite un mayor acceso a un mayor número de personas que necesitan servicios.
- Ha mejorado la eficiencia dentro del equipo de crisis, por lo que menos

personas esperan o eligen llamar al 911 en situaciones que se perciben como más urgentes.

- La seguridad ha aumentado para Crisis Team, especialmente al eliminar la necesidad de presencia física en algunas situaciones, mitigando así el potencial de propagación de COVID-19.

31. ¿Su condado tiene forma de recibir información con el uso de telesalud para otorgar servicios de salud mental?

- ***Los resultados a largo plazo siguen siendo definidos; sobre todo porque la calidad de la relación terapéutica es la clave para la sanar (MH Y SU personal)***
- ***VCBH ha hecho un pivote notablemente ágil, especialmente dado su tamaño y desafíos históricos para cambiar***

***de CA, miembro de BHAB:***

- ***La telesalud es una gran estrategia, pero siguen existiendo barreras para quienes carecen de acceso a la tecnología y al wiFi. En particular, el condado tiene una población sustancial de trabajadores agrícolas indígenas y sus familias, muchos de los cuales no usan el correo electrónico, no hablan inglés o español y algunos son analfabetos. Las estrategias de telesalud deben adaptarse para incluir tecnologías con las que los inmigrantes ya están familiarizados, como WhatsApp usando teléfonos celulares.***

***de JF, miembro de BHAB:***

- ***En Aspire Counseling Services, Inc. (donde me desempeñé como Director Ejecutivo de Servicios de Salud del Mental), reconocemos que la telesalud presenta muchos desafíos en la prestación de servicios de salud del Mental. Usamos un modelo híbrido en el que algunos clientes asisten en el sitio (utilizando precauciones universales) mientras que otros participan a través de telesalud. Aunque ciertamente estoy agradecido por la opción de telesalud, reconozco que el trabajo terapéutico, las intervenciones, tener una idea visceral de lo que están pasando los clientes, construir una buena relación, etc.... han sido todo un desafío con la telesalud. Sin embargo, no deja de tener el beneficio de que es un medio de comunicación que parece tener potencial y es mejor que nada.***

***de JG, miembro de BHAB:***

- ***VCBH usa telesalud para la atención de salud mental en línea, pero ha notado que los clientes no disfrutaban permanecer en línea durante el tiempo que se necesita para una sesión de terapia.***

Cuestionario posterior a la encuesta

(Consulte la información del cuestionario posterior a la encuesta en el Apéndice página 26)

32.

¿Qué proceso se utilizó para completar este Cuaderno de Datos? (Por favor seleccione todas las respuestas válidas)

- La Junta de MH revisó W.I.C. 5604.2 con respecto a las funciones de presentación de informes de las juntas y comisiones de salud mental
- La Junta de MH completó la mayoría del Cuaderno de Datos
- Cuaderno de Datos incluido en la agenda y discutido en la reunión de la Junta
- El grupo de trabajo de la junta de MH o el comité ad hoc temporal trabajó en él.
- La junta de MH se asoció con el personal o el director del condado
- La junta de MH presentó una copia del Cuaderno de Datos a la Junta de Supervisores del Condado u otro organismo designado como parte de su función de informes.
- Otros (especificar):

33. ¿Su junta tiene personal designado para apoyar sus actividades?

- No
- **Si**

(En caso afirmativo, proporcione su clasificación de trabajo):

- Asistente de gestión III
- Administrador del programa III
- Auxiliar de oficina III
- Asistente de administración II (x4)

34. Proporcione la información de contacto de este miembro del personal o enlace de la junta.

- Nombre: Vickie Poliquin, Asistente de gestión III
- Condado: apoyo de los miembros de Ventura BHAB y apoyo de las reuniones generales y ejecutivas de BHAB
- Dirección de correo electrónico: victoria.poliquin@ventura.org

- Número de teléfono: 805-981-6830
  
- Nombre: Courtney Lubell, Administradora del programa III
- Condado: Ventura BHAB General Meeting Zoom Engineer
- Dirección de correo electrónico: Courtney.Lubell@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-5453
  
- Nombre: Mariella Aguilar, Auxiliar de oficina III
- Condado: Ventura BHAB General Meeting Zoom Engineer
- Dirección de correo electrónico: Courtney.Lubell@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-5453
  
- Nombre: Joanna Peterson, Asistente de gestión II
- Condado: Ventura BHAB Executive Meeting Ingeniero de Zoom / Ingeniero suplente para las reuniones del Comité BHAB
- Dirección de correo electrónico: joanna.peterson@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-1881
  
- Nombre: Kayla Fisher, Asistente de gestión II
- Condado: Apoyo del Comité de Servicios para Adultos de Ventura BHAB
- Dirección de correo electrónico: kayla.fisher@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-2294
  
- Nombre: Gracie Lopez, Asistente de administración II
- Condado: Apoyo del Comité de Servicios para la Juventud y la Familia de Ventura BHAB
- Dirección de correo electrónico: gracie.lopez@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-2240

- Nombre: Cari Kawell, Asistente de gestión II
- Condado: Apoyo del Comité de Servicios de Prevención de Ventura BHAB
- Dirección de correo electrónico: cari.kawell@ventura.org
- Número de teléfono: 805-981-6831

35. Proporcione la información de contacto del funcionario que preside la Junta (presidente, etc.).

- Nombre: Jerry Harris
- Condado: Ventura
- Dirección de correo electrónico: jmharris007@roadrunner.com
- Número de teléfono: 805-990-7433

36. ¿Tiene algún comentario o recomendación para mejorar el Cuaderno de datos para el próximo año?

de ERS, miembro de BHAB:

- Si bien ingresar datos en línea para transmitirlos a CBHPC puede ser más fácil como una encuesta, la regulación para revisar y compartir información entre numerosas partes inutilizó la versión PDF proporcionada por CBHPC, lo que resultó en un proceso innecesariamente oneroso de reformatear y copiar el formulario y los datos.
- Es inconcebible que una agencia estatal de responsabilidad tan importante no tenga disponible para los condados, ni para el consumo estatal, una versión de la encuesta y los resultados estatales en español además del inglés.

## **APÉNDICE**

NOTA: Google Translate Aplicación fue utilizado y revisado por el personal certificado bilingüe del tercer nivel.



MIEMBROS DE LA JUNTA

STEVE BENNETT

Silla

LINDA PARKS

KELLY LONG

BOB HUBER

JOHN C. ZARAGOZA

## BOARD OF SUPERVISORS COUNTY OF VENTURA

CENTRO DE GOBIERNO, SALA DE ADMINISTRACIÓN

800 SOUTH VICTORIA AVENUE, VENTURA, CALIFORNIA 93009

24 de septiembre de 2019

Junta de Supervisores  
800 S. Avenida  
Victoria, Ventura, CA  
93009

**SUBJECT: Recomendación de Supervisor Long and Supervisor Parks para adoptar una resolución en apoyo de la Asociación Nacional de Condados - Iniciativa de intensificación destinada a reducir el número de adultos con enfermedades mentales y trastornos de uso de sustancias co-ocurrentes en las cárceles locales.**

### **ACCION RECOMIENDA:**

Adoptar la Resolución adjunta para apoyar un "Llamado a la Acción" para reducir el número de personas con enfermedades mentales en la cárcel de nuestro condado; comprometerse a compartir las lecciones aprendidas con otros condados en nuestro estado y en todo el país como parte de una iniciativa nacional para alentar a todos los funcionarios del condado, empleados y residentes a participar en El paso para las personas con enfermedad mental.

### **DISCUSSION:**

Los datos recientes publicados por la Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales (NAMI) indican que 2 millones de personas con enfermedades mentales son registradas en las cárceles cada año y casi el 15% de los hombres y el 30% de las mujeres que tienen cárceles tienen una grave condición de salud mental. La gran mayoría de estas personas son delincuentes no violentos y cumplen condenas relativamente cortas por delitos menores.

Desafortunadamente, una vez encarcelados, algunas personas no reciben el tratamiento que necesitan, permanecen más tiempo que sus contrapartes sin enfermedad mental y están en riesgo de victimización por otros en el sistema. Además, una vez liberados muchos se encuentran sin hogar, sin acceso a los servicios de salud mental y al puerto de sup y a menudo son arrestados de nuevo.

Reconociendo el papel fundamental que desempeñan los funcionarios locales y estatales en el apoyo al cambio de sistemas, la Asociación Nacional de Condados (NACO), la Fundación de la Asociación Americana de Psiquiatría y el Centro de Justicia del Consejo de Gobiernos Estatales lanzaron la iniciativa Stepping Up en mayo de 2015. Stepping Up es un movimiento nacional para proporcionar a los condados las herramientas que necesitan para desarrollar estrategias entre sistemas y basadas en datos que pueden conducir a reducciones medibles en el número de personas con enfermedades mentales y trastornos co-ocurrentes en la cárcel.

Supervisor Long & Supervisor Parks  
Septiembre 24, 2019  
Página Dos

Hasta la fecha, más de 360 condados han aprobado una resolución o proclamación que indica su voluntad de participar en la Iniciativa. Pedimos a esta Junta que se una a estos condados y apruebe la resolución adjunta que incorpora el marco de cribado, evaluaciones, recopilación de datos, análisis de procesos y políticas y prácticas prioritarias con el objetivo expresado de reducir esta población vulnerable.

Antes de enviar esta carta de la junta, nos pusimos en contacto con nuestros Departamentos de Salud Conductual y Libertad Condicional del Sheriff, quienes apoyaron mucho en el futuro de esta Iniciativa. De hecho, muchos departamentos declararon que estaban muy familiarizados con El procedimiento y ya han adoptado muchas de las políticas y objetivos de la Iniciativa como propios.

Todos podemos estar de acuerdo en que encarcelar a personas con enfermedades mentales no es propicio para proporcionar una atención de salud mental eficaz. Crea enormes cargas para la aplicación de la ley, las correcciones y los presupuestos estatales y locales, por lo que afecta a nuestra sociedad. Por favor, tome una posición hoy apoyando esta iniciativa nacional.

Sinceramente



KELLY LONG  
Supervisor, Supervisor del Distrito 3,



LINDA PARKS  
Distrito 2

RESOLUCION NO. 19-107

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO DE VENTURA STEPPING UP INITIATIVE PARA REDUCIR EL NÚMERO DE PERSONAS

WYMENTAL TH YLLNESSES YN YAYLS

CONSIDERANDO QUE, los condados prestan habitualmente servicios de tratamiento a los aproximadamente 2 millones de personas con enfermedades mentales que se encuentran en la cárcel cada año; y

CONSIDERANDO que las tasas de prevalencia de enfermedades mentales graves en las cárceles son de tres a seis veces más altas que las de la población general; y

CONSIDERANDO QUE, casi tres cuartas partes de los adultos con enfermedades mentales graves en las cárceles tienen trastornos por consumo de sustancias; y

CONSIDERANDO que los adultos con enfermedades mentales tienden a permanecer más tiempo en la cárcel y al ser liberados corren un alto riesgo de reincidencia que las personas que estos trastornos; y

CONSIDERANDO QUE las cárceles del condado gastan de dos a tres veces más en adultos con enfermedades mentales que requieren intervenciones en comparación con aquellos sin estas necesidades de tratamiento; y

CONSIDERANDO que, sin el tratamiento y los servicios adecuados, las personas con enfermedades mentales siguen recorriendo el sistema de justicia penal, lo que a menudo resulta en resultados trágicos para estas personas y sus familias; y

CONSIDERANDO QUE, el Condado de Ventura y todos los recuentos se enorgullecen de su responsabilidad para proteger y mejorar el bienestar y seguridad de sus residentes en formas eficientes y rentables; y


CONSIDERANDO QUE, el Condado de Ventura ha desarrollado el Tribunal de Desvío de Salud Mental para Adultos y el Programa de la Corte de Insights para nuestra población juvenil; y

CONSIDERANDO que, a través de *Stepping Up*, la Asociación Nacional de Condados, el Centro de Justicia del Consejo de Gobiernos Estatales y la Fundación de la Asociación Americana de Psiquiatría están animando a los socios públicos, privados y sin fines de lucro a reducir el número de personas con enfermedades mentales en las cárceles;

POR LO TANTO, BE IT RESOLVED, que la Junta de Supervisores del Condado de Ventura firma en el Llamado a la Acción para reducir el número de personas con enfermedades mentales en nuestra cárcel del condado, commit a compartir lessons aprendidos con otros condados en mi estado y en todo el país para apoyar una iniciativa nacional y alentar a todos los funcionarios del condado, empleados y residentes a *partiendo* paicite in *Stepping Up*. Decidimos utilizar los recursos integrales disponibles a través de *Stepping Up* to:

- Convocar o recurrir a un equipo diverso de leaders y tomadores de decisiones de agencias multiple se comprometieron a reducir de forma segura el número de personas con enfermedades mentales en las cárceles.
- Recopilar y revisar los números de prevalencia y evaluar las necesidades de las personas para identificar mejor a los adultos que entran en las cárceles con enfermedades mentales y su riesgo de reincidencia, y utilizar esa información de referencia para guiar la toma de decisiones en el sistema, programa, y caso levels.
- Examinar el tratamiento y la capacidad de servicio para determinar qué programas y servicios están disponibles en el condado para las personas con enfermedades mentales y trastornos del uso de sustancias co-ocurrentes, y identifiy estado y l política ocal y la financiación de barriers para minimizar el contacto con el sistema de justicia y proporcionar tratamiento y apoyos en la comunidad.
- Desarrollar un plan con resultados medibles que se basa en los datos de evaluación y prevalencia de la cárcel y el examen de la capacidad de tratamiento y servicio disponibles, considerando las barreras identificadas.
- Implement enfoques basados en la investigación que avanzan el plan.
- Cree un proceso para realizar un seguimiento del progreso de los datos y los sistemas de información, e informar sobre los éxitos.

Tras el movimiento del Supervisor , secundado por Supervisor y debidamente llevado, el Consejo aprueba y adopta esta resolución el 24 de septiembre de 2019.

  
 Steve Bennett  
 Presidente, Junta de Supervisores Del Condado de Ventura

ATIES:

Michael Powers,  
 Secretario de la Junta de Supervisores Del Condado de Ventura, Estado de California.



Por 1e

| NÚMERO DE ENVÍO | BRECHA EN EL ELEMENTO DE SERVICIO                                           | FRECUENCIA DE ENVÍO | RESPUESTA DE LA DIVISIÓN DE ADULTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | RESPUESTA DE LA DIVISIÓN JUVENIL Y FAMILIAR                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 9               | Camas para pacientes hospitalizados psiquiátricos adicionales               | 7                   | Las camas HPC adicionales están programadas para entrar en línea 1/4/21. También participó en discusiones muy tempranas sobre el desarrollo de un Centro de Salud Psiquiátrico a través de una asociación público-privada. VCBH se asocia con El Alvarado Parkway Institute para abrir un CRT en Santa Paula con la capacidad de tomar admisiones directas y voluntarias de la Comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Actualmente para jóvenes (12-17), Vista del Mar tiene hasta 17 camas en un momento dado, esto fue un aumento ya que en los años siguientes al Thomas Fire. Ha habido algunos de las Ubicaciones del Condado en función de las necesidades específicas de la edad (menores de 12 años) que Vista no puede proporcionar a veces. |
| 8               | Sillas/Slots adicionales de la CSU                                          | 5                   | Se está programado que las sillas adicionales de la CSU del condado se en línea 1/4/21. VCBH se asocia con Dignity/St. John's para abrir una CSU de 8 sillas en Oxnard y con El Instituto Alvarado Parkway para abrir un CRT en Santa Paula con la capacidad de tomar admisiones directas y voluntarias de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se ha establecido una CSU juvenil durante más de 3 años y está respondiendo a la necesidad. La CSU de Y&F tiene una capacidad de cuatro camas y es raro tener que desviarse de ella debido a que está en el máximo censo.                                                                                                      |
| 22              | Mantenga a las personas con enfermedades mentales graves fuera de la cárcel | 5                   | RISE and Assist (y el equipo de crisis en algunos casos) con su enfoque en involucrar a los clientes con enfermedades mentales graves, que no suelen estar involucrados en el tratamiento, indirectamente buscan reducir la probabilidad de arresto. Tribunal de Salud Mental y mental Health Diversion proporcionan la oportunidad de tratamiento psiquiátrico como una alternativa al encarcelamiento. VCBH contrata con Telecare para proporcionar tratamiento de salud mental al ser liberado de la cárcel a través del programa VISTA en un esfuerzo por reducir la reincidencia. Del mismo modo, VCBH contrata con Telecare para proporcionar tratamiento de salud mental a las derivaciones de libertad condicional AB109 a través del programa VOICE en un esfuerzo por reducir la reincidencia. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|    |                                                                                   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                         |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2  | Puntualidad en la prestación de servicios                                         | 3 | VCBH ha contratado con Behavioral Assessment Inc. para llevar a cabo una evaluación del proceso STAR (pre-COVID); la puntualidad se encuentra entre las cuestiones objeto de examen.<br>Las adaptaciones a las restricciones COVID han provocado evaluaciones remotas/virtuales que parecen haber creado una mayor facilidad de acceso y mejorado la puntualidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Al llamar a la clínica de La Juventud y la Familia, se programa una nueva cita dentro de los 10 días. Si el caso se hubiera cerrado el año en que se reabrió el caso, y se programa una ingesta en un plazo de 10 días. |
| 23 | Opciones de vivienda insuficientes para clientes en programas de desvío           | 3 | La colocación/vivienda es un requisito al que todos los participantes en la Desviación de Salud Mental o en el Tribunal de Salud Mental deben estar de acuerdo. Es una condición previa para la participación; VCBH, la Corte y la Libertad Condicional están de acuerdo en este punto. Ninguno de estos clientes está exento de colocación/vivienda debido a la falta de recursos.                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                         |
| 24 | Opciones de vivienda insuficientes para los clientes en el programa de asistencia | 3 | La colocación/vivienda es un objetivo que VCBH tiene para todos los clientes de Assist. Dicho esto, los clientes de Asistencia no pueden ser colocados o alojados sin su acuerdo. Ninguno de estos clientes está exento de colocación/vivienda debido a la falta de recursos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                         |
| 25 | Opciones de vivienda insuficientes para clientes liberados de la cárcel           | 3 | El contrato de VCBH con Telecare para operar los programas VISTA y VOICE prevé el tratamiento y la colocación/vivienda al ser liberados de la custodia para aquellos que estén dispuestos a aceptar estos vicios voluntarios. Ninguno de estos clientes está exento de colocación/vivienda debido a la falta de recursos. VCBH ha desarrollado dos nuevos contratos con instalaciones bloqueadas fuera del condado para dar cabida a clientes conservados que requieren ese nivel de atención. Además, VCBH está trabajando en una asociación público-privada con el propósito de desarrollar un centro de rehabilitación de salud mental con 120 camas cerradas. |                                                                                                                                                                                                                         |
| 15 | Agilizar el proceso de detección médica                                           | 2 | Me siento en algo de pérdida en esta área. No estoy seguro de lo que vale de CDPH versus lo que se les atribuye.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                         |

|    |                                                                                                                                                              |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 26 | Opciones insuficientes de vivienda de apoyo para clientes de salud mental dados de baja de hospitales psiquiátricos                                          | 2 | Entre los condados de California, VCBH tiene una relación contractual única con la junta local y las preocupaciones que se esfuerzan por proporcionar apoyo económico para una industria en dificultades mientras incentiva a estos propietarios-operadores privados para hacer mejoras en sus plantas físicas que benefician a los clientes. En el caso de dos juntas y cuidados que se vendieron y en riesgo de dejar de operar, VCBH intervino y ayudó a negociar un acuerdo entre el nuevo propietario y el proveedor contratado que ha conservado 60 camas en el condado. VCBH abrió su propio centro de rehabilitación de salud mental (MHRC) bloqueado hace tres años. VCBH ha desarrollado dos nuevos contratos en los últimos años con instalaciones bloqueadas fuera del condado para acomodar a los clientes conservados que requieren ese nivel de atención. Además, VCBH está trabajando en una asociación público-privada con el propósito de desarrollar un centro de rehabilitación de salud mental con 120 camas. |  |
| 34 | El Condado debe articular un fuerte compromiso con el tratamiento temprano y eficaz para esforzarse por alcanzar el más alto nivel de Funcionamiento Posible | 2 | Al incorporar el programa EDIPP (es decir, discontinuó el uso de un contratista externo), adoptando y capacitando personal en el modelo del Instituto de Investigación Ambiental de Pflieger (PIER), y viendo crecer el programa, VCBH lo ha comunicado firmemente comprometido con la detección temprana y la intervención para prevenir la psicosis.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 37 | Optimizar el acceso a los servicios de crisis                                                                                                                | 2 | En su mayoría parecen ser una reafirmación del descontento en torno al uso de los DE como parte de la respuesta de crisis/LPS. La excepción es la convocatoria de respuesta especializada para las personas con discapacidades intelectuales/de desarrollo que sean discutibles en términos del mandato de salud mental especializada. Se dice que la Alerta de Seguridad/CSS (contratista TCRC) que debería operar en esta área tiene un alcance/capacidad limitado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |

|    |                                                                                                                                                                                             |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 40 | Aumentar la disponibilidad de servicios oportunos en todo el condado                                                                                                                        | 2 | A diferencia de #2, esto puede leerse como puntualidad de los servicios para aquellos ya inscritos. Esto puede ser una verdadera brecha a la luz del aumento de la matrícula clínica sin personal adicional.                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 51 | Aumentar la colaboración entre vcBH y las fuerzas del orden para ayudar ala desescalada durante una respuesta a la crisis para las personas con intelectual/desarrollo l discapacidades con | 2 | Se trata de una singular llamó a una respuesta más especializada para las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo que sea discutible en términos del mandato para la salud mental especializada. Alerta de seguridad/contratista de la CSS (TCRC) que debe operar en esta área es laayuda para ser limitado enalcance/capacidad. |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 1  | Carga de trabajo de gestión de casos                                                                                                                                                        | 1 | Esto puede ser una verdadera brecha a la luz del aumento de la matrícula clínica sin personal adicional.                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 3  | Impacto de los cambios frecuentes del personal en la capacidad de establecer relaciones terapéuticas                                                                                        | 1 | Esto es algo así como una brecha que tiene tanto que ver con la incoherencia de la dotación de personal de psiquiatría (si no más) como la dotación de personal de VCBH.                                                                                                                                                                            | Ha habido una participación limitada enla juventud y la familia con un núcleo de médicos que trabajan en la misma clínica o programa regional durante años. Por lo general, los cambios en los proveedores clínicos se realizan solo a petición del cliente. |
| 4  | Revisar las Recomendaciones de EQRO                                                                                                                                                         | 1 | Se hacen esfuerzos considerables en respuesta a las orientaciones/recomendaciones del Estado y de EQRO                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                              |

|    |                                                                    |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----|--------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5  | Aumentar el enfoque en la prevención (MH y SUD)                    | 1 | Como se ha indicado, el enfoque se centra en la educación de los jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                     | VCBH tiene una larga presencia y robusta presencia en el campus a través de clínicas locales que extienden los servicios en el sitio, programación basada en la escuela (ERSES) que incluye 60 médicos y 130 escuelas, actividades de divulgación y compromiso a través de Logrando Bienestar, y la planificación de centros de bienestar en los campus escolares dispuestos a crear estos centros. En estos programas, los servicios informados sobre traumas para los niños evitarán un mayor deterioro de su salud mental y la necesidad de tener mayores niveles de atención. Además, los Servicios Educativos Colaborativos (COEDS), TBS/IHBS, Wraparound y el Subsistema de Bienestar Infantil trabajan extensamente en los sitios escolares. VCBH también proporciona capacitación sobre el continuo de la crisis y traumas al personal de educación, además de una Conferencia Escolar anual "Carpe Diem" y "Agencia 101" sobre el acceso a los servicios del condado. extenso. |
| 6  | Lista de servicios ofrecidos para ser enviados de VCBH a la        | 1 | Dada la demanda actual de servicios y tratamiento de VCBH, no está claro si la falta de descripción de los servicios es una brecha.                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 7  | Continuar la educación para la aplicación de la ley después de CIT | 1 | El CIT está bajo el control de la Oficina del Sheriff. No se indica como una brecha, pero sin embargo apunta a un área de mejora y mayor colaboración/ coordinación. Parece que se están planeando cursos de "actualización" del CIT.                                                                                         | El personal de Youth & Family continúa escribiendo en la capacitación del CIT para compartir información sobre el desarrollo de los niños, los jóvenes y el acceso y tratamiento de la salud mental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 10 | Servicios mejorados para veteranos                                 | 1 | Tal vez una brecha, los veteranos son un grupo que merece nuestra preocupación y el servicio y el tratamiento del VA en nuestra área no parecen ser completamente adecuados. Recientemente hemos conectado el enlace interino del VA del Condado con el personal de VCBH y gerente; propósito de mejorar la conciencia mutua. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

|    |                                                                                                                                           |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 11 | Crear colaboración continua y coordinación entre                                                                                          | 1 | Muy difusamente declarado por Jesse Finkbeiner; no hay brecha clara                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 12 | Instalaciones residenciales de Trastornos de Uso de                                                                                       | 1 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| 13 | Sillas adicionales de CSU con capacidad para examinar médicamente a los clientes y recibir clientes directamente de las fuerzas del orden | 1 | Abordado anteriormente bajo #8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| 14 | Necesidad de llevar a cabo exámenes médicos en el campo                                                                                   | 1 | Podría combinarse con #15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| 16 | Necesidad de evaluar las proporciones de personal en Hillmont IPU                                                                         | 1 | Especificado por la concesión de licencias con algunas disciplinas, pero también determinado por la financiación. Mayormente fuera de la competencia de VCBH.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| 17 | Reducir/Eliminar arresto de clientes en Hillmont IPU                                                                                      | 1 | Ya se dice que el estado mental se considera al tomar la determinación sobre las detenciones de HPC. Los derechos del personal, como víctimas, también tienen que ser considerados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| 18 | Necesidad crítica de instalaciones de Down Down                                                                                           | 1 | Si bien casi siempre es mejor más, el continuo de atención actual es notable: un CRT (15 camas) en los terrenos del hospital con un segundo en desarrollo, un MHRC bloqueado en el condado (Horizon View at 16 beds), el MHRC desbloqueado del estado (Hillmont House en 15 camas), un centro de atención residencial para adultos (Casa de Esperanza a 45 camas), 200+ B&C/RCFE camas bajo contrato, y el acceso a todos estos mismos tipos de camas (más SNFs) contratados de proveedores fuera del condado. |  |

|    |                                                                                                                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19 | Administración de casos de nivel ACT para clientes que requieren un compromiso y soporte de nivel superior               | 1 | AYUDAR, EPICS, Adultos Mayores, una parte de Transiciones, y VISTA/VOICE de Telecare proporcionan todos los servicios y tratamiento a nivel de ACT                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 20 | Insuficientes entregas cálidas y seguimiento para determinar la eficacia de Entregas y Apoyos                            | 1 | Una supuesta brecha vagamente identificada; claridad solicitada para abordar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | El Equipo de Crisis y la CSU Juvenil proporcionan actualizaciones casi en tiempo real sobre sus contactos con programas/clínicas de Y&F en sus contactos e intervenciones con los clientes inscritos. La información clínica se introduce en el registro médico electrónico para el acceso de los proveedores pertinentes y permite colaboraciones y entregas calientes para los clientes a sus proveedores de tratamiento. El Juvenile Facility / Insights FSP también coordina dentro de la EHR y actively con la clínica de origen y el proveedor de tratamiento para los jóvenes encarcelados para el seguimiento, la colaboración y la entrega caliente. Generalmente, el proveedor de tratamiento permanece constante para los jóvenes para evitar la interrupción en la relación terapéutica y la conexión con la clínica en el hogar. Colaboración con miembros de la familia que pueden tener información relevante e importante sobre su ser querido con una enfermedad mental grave y que quieren participar en su cuidado debería estar sucediendo. Para los jóvenes de hasta 21 años, se ha adoptado el uso de las Reuniones del Equipo Infantil y Familiar para involucrar aún más a los miembros de la familia y la red de apoyo. Más de 350 CFTMs se han celebrado desde febrero de 2020. |
| 21 | Mayor colaboración con los miembros de la familia para identificar información relevante e importante sobre los clientes | 1 | El consentimiento de los clientes (según HIPPA) determina la información compartida (es decir, el alcance de la naturaleza de la "participación"); podría ser un área a la que podría abordarse la cultura clínica. Podríamos explorar tanto el personal como la capacitación de la comunidad en torno al uso del Informati de Miembro de la Familia en el Formulario de Entrada. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|    |                                                                                                                                                                                                                              |   |                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 27 | Servicios y apoyos comunitarios adicionales para personas con problemas de enfermedad mental e individuos con trastornos por uso de sustancias                                                                               | 1 | En términos generales, se indica con implicaciones poco claras para el 60-70% de los clientes adultos con un trastorno co-ocurrente.                                                 | Los servicios para niños, jóvenes y familias se proporcionan en la comunidad con muchos servicios proporcionados en el hogar, la escuela o cualquier entorno que la familia elija. |
| 28 | Aumentar las opciones generales de vivienda y la gestión de casos para personas con enfermedad mental                                                                                                                        | 1 | En general, sería deseable una vivienda más. No Place Like Home ha tenido un impacto local limitado.                                                                                 |                                                                                                                                                                                    |
| 29 | Los clientes en las cárceles se deterioran y descompensan en la cárcel debido a la falta de tratamiento de las mejores prácticas                                                                                             | 1 | Mayormente fuera del ámbito VCBH. El programa de competencias encarcela apenas ha comenzado a funcionar.                                                                             |                                                                                                                                                                                    |
| 30 | Falta de apoyo a las familias cuyos seres queridos necesitan ser conservados                                                                                                                                                 | 1 | El apoyo a las familias en torno a la tutela está algo fuera del ámbito de VCBH. Principalmente identificamos al cliente como el foco de nuestra atención. Sin embargo, trabajar más |                                                                                                                                                                                    |
| 31 | Cuando un conservador autoriza la autorización para proporcionar medicamentos involuntarios para una persona con enfermedad mental grave, VCBH y Hillmont IPU deben articular protocolos con respecto a estas autorizaciones | 1 | Confundido/mal entendido y mal declarado.                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                    |

|    |                                                                                                                                                                                   |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32 | El Condado necesita identificar el costo asociado con las enfermedades mentales no tratadas                                                                                       | 1 | Desafío loable e interesante, no fácilmente completado, más el tipo de trabajo para un think-tank, entidad externa, etc. en comparación con un proveedor de servicios especializados de salud mental.                                                                                                    |                                                                                                                                          |
| 33 | No hay metas establecidas para los servicios/resultados para las personas con enfermedad mental                                                                                   | 1 | Esta brecha se abordaría aparentemente con la labor que se está realizando con el Tercer Sector. El trabajo para capturar los días de las personas sin hogar, los hospitales y las cárceles está en curso con un avance decente en las metodologías relacionadas con los días hospitalarios y sin hogar. |                                                                                                                                          |
| 35 | Eliminar el uso de salas de emergencia de hospitales comunitarios para evaluar, tratar y eliminar médicamente a las personas que están experimentando salud mental<br>Emergencias | 1 | Podría combinarse con #15                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                          |
| 36 | Reducir el número de personas con enfermedades mentales que están encarceladas                                                                                                    | 1 | Abordado en #22                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                          |
| 38 | Considere las necesidades únicas de TAY y aumente el alcance a TAY para evitar enfermedades mentales graves                                                                       | 1 | Abordado en #34                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Los equipos de Y&F colaboran directamente con los equipos de TAY para obtener referencias directas para jóvenes clínicamente apropiados. |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                           |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 39 | Concéntrese en la sanación, la recuperación y la colocación de empleo                                                                                                                                                                                                                 | 1 | Los servicios de empleo son un vacío del trabajo realizado con el Departamento de Rehabilitación y la Clínica TAY para la preparación y capacitación laboral, así como formación laboral. |                                                                                                                                           |
| 41 | Camas para pacientes hospitalizados psiquiátricos en el condado para adultos mayores que están en crisis de salud mental y                                                                                                                                                            | 1 | Gero-psicópata, la unidad para pacientes hospitalizados es una brecha                                                                                                                     |                                                                                                                                           |
| 42 | Más personal bilingue necesario para STAR, y el acceso a los servicios STAR los sábados.                                                                                                                                                                                              | 1 | Más es mejor si es la capacidad del lenguaje o los días de funcionamiento; aumentar el número de días sin aumentar la dotación de personal podría tener un efecto decreciente             |                                                                                                                                           |
| 43 | Necesidad de reducir los tiempos de espera entre la evaluación STAR y las citas clínicas.                                                                                                                                                                                             | 1 | Abordado en #2                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                           |
| 44 | Necesidad de agilizar el proceso de referencia dentro de Logrando Bienestar. En el pasado, los clientes podían ponerse en contacto directamente con los coordinadores para comenzar el proceso de admisión. Ahora, las referencias se envían a través de gerentes, añadiendo un Paso. | 1 | Según Cynthia Salas, se trata de una dificultad percibida que ha sido abordada/disipada.                                                                                                  | No hay cambio en el proceso de referencia; clientes y la comunidad pueden llamar al personal directamente o llamar a la oficina principal |

|    |                                                                                                                                             |   |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 45 | Acceso a servicios de salud mental para personas con discapacidades del desarrollo.                                                         | 1 | Obviamente un delicado equilibrio con TCRC | Para los niños y jóvenes con discapacidades del desarrollo y un Plan Educativo Individualizado (IEP, por susse, por susse por sus datos, por sus datos) hay un Memorándum de Entendimiento con VCOE/SELPA para VCBH para proporcionar servicios de Salud Mental a 22 distritos escolares; actualmente hay 60 personal clínico, 130 escuelas atendidas y más de 900 estudiantes que reciben servicios. En las clínicas, los niños con discapacidades y son beneficiarios de Medi-cal, pueden acceder a los servicios de Psiquiatría u otros servicios clínicos para abordar las necesidades de Salud Mental. |
| 46 | Aumentar significativamente la capacidad de la UIP, incluyendo el aumento del número de camas IPU y el aumento / mejora de la programación. | 1 | Abordado en #9                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 47 | Aumente significativamente las camas/instalaciones CRT.                                                                                     | 1 | Abordado en #8                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 48 | Establecer programas de tratamiento de alcohol para pacientes hospitalizados.                                                               | 1 |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 49 | Aumente significativamente la vivienda de apoyo.                                                                                            | 1 | Similar a #28                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

|    |                                                                                                                                                                           |   |                 |  |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------|--|
| 50 | Establecer y/o aumentar significativamente el tratamiento de diagnóstico dual (enfermedad mental y drogas/alcohol).                                                       | 1 | Similar a #27   |  |
| 52 | Aumentar el apoyo de VCBH a los estudiantes con discapacidades intelectuales (ID) que pueden no beneficiarse de las terapias cognitivas conductuales tradicionales.       | 1 | Abordado en #45 |  |
| 53 | Las reuniones anteriores con TAY presente apuntaban a la falta de vivienda.                                                                                               | 1 |                 |  |
| 54 | Desescalada cuando una situación de crisis va más allá de cualquier grupo; nadie quiere estar en una situación de coerción.                                               | 1 | Similar a #51   |  |
| 55 | Entrenamiento en desescalada para socorristas, especialmente en situaciones peligrosas. Revisión de la capacitación en intervención en crisis destinada a la desescalada. | 1 | Similar a #51   |  |

## Ventura County Behavioral Health

### Board Letter Summary of Contracts for December 2020

| Board Date | Contractor                                                                         | Amount      | Term               | Description                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12/8/2020  | Ventura County Office of Education (VCOE)                                          | \$4,475,228 | 12/8/20 to 6/30/25 | Ventura County Behavioral Health (VCBH) will partner with VCOE to add eight (8) on-site Wellness Centers on specific high school campuses with "at risk" determinants. These determinants may include high drop-out and suspension rates, areas of poverty, high Adverse Childhood Experiences Scores or cultural priority schools. The goals of the Wellness Centers are to: (1) prevent mental illness from becoming severe and disabling, (2) reduce risk factors that negatively affect mental health and academic success, and (3) improve access to school-based mental health services. Collaboration with VCOE will include the provision of school sites and memoranda of understanding (MOU) with individual high schools, as well as community collaboration, which may include the Probation Agency, the Public Health Department and the Human Services Agency. To achieve the Wellness Center goals, collaboration between VCBH and VCOE is required to ensure that vulnerable high school youth can seek and receive mental health services and support at the Wellness Centers. The MOU between VCBH and VCOE will enable VCOE to hire the necessary employees to operate the Wellness Centers, as outlined in VCBH's Mental Health Student Services Act (MHSSA) grant application. These employees will include: Program Manager, Operations Specialist, Administrative Assistant, Wellness Coordinators, and Wellness Peers. VCOE will be reimbursed for all services rendered using MHSSA grant funds. VCBH expects to reimburse VCOE \$4,475,228 for services rendered. |
| 12/8/2020  | Ventura County Medi-Cal Managed Care Commission, dba Gold Coast Health Plan (GCHP) | \$6,311,295 | 1/1/21 to 12/31/22 | In January 2020, the Health Care Agency (HCA) submitted applications to the Department of Health Care Services (DHCS) for Behavioral Health Integration (BHI) Incentive Program funding for VCBH and Ambulatory Care projects, in the amount of \$11,755,949. HCA was notified that it's grant applications were approved by DHCS in the amount of \$6,311,295. Since this amount was less than originally requested, HCA needed to adjust its proposals to stay within the approved grant amount. Due to delays related to the COVID-19 public health emergency, the grant term was moved to January 1, 2021 and will continue through December 31, 2022. VCBH will receive \$1,344,128 in grant funding for two projects: (1) medication management for beneficiaries with co-occurring chronic medical and behavioral diagnoses and (2) improving follow-up after hospitalization for mental illness. Ambulatory Care will receive \$4,967,167 in grant funding for one project related to basic behavioral health integration. To accept the BHI Incentive Program grant funding and conduct the grant duties, HCA is engaging in an MOU with GCHP that delineates the term of the relationship, roles/responsibilities of the parties, reporting/monitoring requirements, and payment terms.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|            |                                           |             |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------|-------------------------------------------|-------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12/15/2020 | GCHP                                      | \$0         | 7/1/2020 to 6/30/2021 | VCBH presented an MOU to the Board of Supervisors that replaces a pre-existing MOU with GCHP. The new MOU defines the roles and responsibilities of VCBH and GCHP with respect to providing specialty mental health services, outpatient mental health services, and Substance Use Disorder (SUD) services (including the process for screening, referring, coordinating services, clinical consultation and dispute resolution). In addition, language in the MOU updates the reference to DMC-ODS with SUD due to the transition to the new California Advancing and Innovating Medi-Cal waiver and incorporates changes to the Medi-Cal Rx system, which will be managed outside of the Medi-Cal Managed Care Plan (MCP) between prescribers and pharmacies, who will all be enrolled in a new management system. Finally, MCPs are required to provide Alcohol Misuse Screening and Behavioral Counseling Interventions to members ages 18 years or older who misuse alcohol at least annually.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 12/15/2020 | Evalcorp                                  | \$38,013    | 7/1/20 to 6/30/21     | Evalcorp provides Mental Health Services Act (MHSA) data collection and analysis services for the Push Technology Project and Bartenders as Gatekeepers program. Through the agreement, Evalcorp collects data, facilitates meetings between stakeholders and VCBH staff, has created and developed data tools specific to both projects, such as the client history tool and self-report and follow-up tool, and other data collection forms, including stakeholder interview protocols, to recommend best practices for these three-year projects. The amendment revised the timeline of the scope of work and reallocated \$1,081 in unused funds from year two to year three of the budget. The scope of work is revised to move the year two evaluation report to year three to allow the full year two data to be analyzed and included in the report. In addition, assistance with required reports to the State will shift from year two to the final project year. Also, an additional series of key stakeholder interviews that will be used to glean key lessons learned and recommendations from primary project stakeholders will be conducted near the end of the final project year, along with corresponding transcription, analyses and summary report development. The year three budget was increased from \$36,932 to \$38,013. This agreement is funded with MHSA funding. |
| 12/15/2020 | Ventura County Office of Education (VCOE) | \$2,356,148 | 7/1/20 to 6/30/22     | VCOE provides Prevention and Early Intervention (PEI) services that align with the MHSA PEI component of the VCBH MHSA Plan. The goal of this project is to expand access to PEI mental health services in schools and to increase recognition of signs of mental illness through collaboration with other Local Educational Agencies (LEAs). The amendment modified and added certain contract language and reallocated \$353,607.64 in unused funds from year one to year two of the budget. A portion of the unused funds will be reallocated back into the LEAs/Districts, who provide direct service to students. VCOE will increase consultant services to provide additional trauma informed practices and vulnerable populations trainings. The year two budget was increased from \$2,002,540.47 to \$2,356,148.11. This agreement is funded with MHSA funding.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|            |                                           |           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|-------------------------------------------|-----------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12/15/2020 | Idea Engineering, Inc. (Idea Engineering) | \$46,692  | 7/1/20 to 6/30/21 | Idea Engineering has developed a media campaign on suicide prevention for the Bartenders as Gatekeepers program. The amendment modifies the existing agreement to revise the scope of work and reallocate \$9,178 in unused funds plus \$30,214 dollars in additional funding (savings from county paid expenses from the overall budget approved by the MHSOAC) to the year three budget to fund: (1) additional VCBH website content development, (2) the creation of additional messaging videos, and (3) the creation of educational materials for the development of a tool kit. The year three budget was increased from \$7,300 to \$46,692. This agreement is funded with MHSA funding.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 12/15/2020 | Catalyst Ventura Church (Catalyst)        | \$162,896 | 7/1/20 to 6/30/23 | Catalyst provides Conocimiento: Addressing Adverse Childhood Experiences Scale (ACES) through Core Competencies services through its Ignite program. The Ignite program is an afterschool program that serves teens ages 13-19 in Santa Paula. Through this program, at-risk Santa Paula youth are recruited and provided prevention services that are designed to utilize community collaboration to reduce adverse outcomes in adolescents living in poverty or with ACES by increasing core competencies and building resilience. The program offers tutoring and support to students who require extra support in order to graduate on time. This program also ensures that at-risk youth caregivers receive support and assist in building community. The amendment reallocated \$48,419 in unused funds from year one to year two of the budget. The year two budget was increased from \$114,477 to \$162,896. This agreement is funded with MHSA funding.                                                                                            |
| 12/15/2020 | One Step A La Vez                         | \$149,120 | 7/1/20 to 6/30/23 | One Step A La Vez provides Conocimiento: Addressing ACES through Core Competencies services through its afterschool program. The One Step A La Vez afterschool program serves teens ages 13-19 in Fillmore. Through this program, similar to the services provided by Catalyst, at-risk Fillmore youth are recruited and provided prevention services that are designed to reduce adverse outcomes in adolescents living in poverty or with ACES by increasing core competencies and building resilience. This program teaches teens leadership skills, communication skills, how to plan and implement activities and how to reach out to youth from another city (Santa Paula) and allows them to begin their journey to a better future. This program also ensures that at-risk youth caregivers receive support and assist in building community. The amendment reallocated \$43,482 in unused funds from year one to year two of the budget. The year two budget was increased from \$105,638 to \$149,120. This agreement is funded with MHSA funding. |

|            |                                                             |           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------|-------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12/15/2020 | Interface Children and Family Services (Interface)          | \$127,576 | 7/1/20 to 6/30/21 | <p>Interface oversees the management of the Push Technology Project which is a three-year project that focuses on reducing re-hospitalization rates by using text messaging to offer bridge support and mini-assessments during the first 90 days post-hospitalization. This project targets individuals exiting county inpatient psychiatric hospitals and residential and crisis stabilization units and is designed to increase the quality of mental health services and improve post-discharge outcomes using Ecological Momentary Interventions (EMI). Project participants report their mental health status via text message/EMI, receive appointment reminders, and are able to be connected to additional services using 211 services. The project evaluates participants' satisfaction, recovery status, any improvement in first appointment attendance, and re-hospitalization rates after one year. The amendment reallocated \$26,717 in unused funds from year one and two to year three of the budget. The year three budget was increased from \$100,859 to \$127,576. This agreement is funded with MHA funding.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 12/15/2020 | DHCS Performance Standard Agreement (Performance Agreement) | \$0       | 7/1/18 to 6/30/21 | <p>DHCS allocates Substance Abuse Prevention and Treatment Block grant (SABG) funding to counties to establish or expand state and local alcohol and other drug abuse prevention, care, treatment, and rehabilitation programs. In order to improve the administration of the SABG and streamline the contracting process for behavioral health federal block grants, DHCS is transitioning SABG to the Mental Health Block Grant (MHBG) model and integrating it into the existing Performance Agreement applicable to MHA, Lanterman-Petris-Short Act (LPS Act), Projects for Assistance in Transition from Homelessness (PATH), MHBG, Crisis Counseling Assistance and Training Program (CCP), and Bronzan-McCorquodale Act programming/mental health services, starting in FY 2020-21. The Performance Agreement's term is July 1, 2018 through June 30, 2021. This transition will provide DHCS with greater flexibility and agility in responding to the needs of the counties and improve effectiveness of the state's administration of the grant and end the practice of there being two different contract models for grants under similar federal laws and regulations. On October 12, 2020, DHCS notified VCBH that our grant application of \$4,872,488 was approved. The start date of the grant term is July 1, 2020 and the end date is June 30, 2021. The FY 2020-21 SABG funding consists of the following set-asides: Discretionary, Prevention, Friday Night Live, Perinatal and Adolescent/Youth. The FY 2020-21 SABG funding will be used for Substance Use Services (SUS) Division provider contracts and to cover Salary &amp; Benefits and Services &amp; Supplies used in support of programs identified in the budget submitted with the SABG Grant Application. The Agreement is in zero dollar amounts as funds for the programs in the agreement are allocated to VCBH through other allocation methods.</p> |